

---

## INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

DOCTORADO EN TELECOMUNICACIÓN POR  
LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE  
VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

## Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
GOSALBEZ CASTILLO, JORGE	Presidente/a
HERRANZ HERRUZO, JOSE IGNACIO	Vocal
LLORENTE SAEZ, ROBERTO	Vocal
MARTINEZ BAUSET, JORGE	Vocal
ORTEGA TAMARIT, BEATRIZ	Vocal
PALAU SALVADOR, CARLOS ENRIQUE	Vocal
REIG PASCUAL, JUAN-DE-RIBERA	Vocal
VALERO NOGUEIRA, ALEJANDRO	Vocal
VIDAL RODRIGUEZ, BORJA	Vocal
DIAZ LEON, JULIO SEBASTIAN	Alumno/a de Doctorado

## 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	80	123	80
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU)	30	57.7	30
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	60	70.4	60
VAIP ponderado de los directores de tesis	150	206.7	150
Tasa de profesores con sexenio activo	90	86.1	90
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	90	95.8	90
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	50	62.5	50
Tasa de tesis con directores externos	0	0	0
Tasa de tesis con codirección con externos	10	12.2	10
Tasa de estudiantes internacionales	30	32.5	30
Tasa de directores de tesis internacionales	10	8	10

### Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

Prácticamente todos los indicadores están por encima de las metas establecidas. Destacamos los siguientes indicadores .

Total tesis matriculadas presenta un valor de 123 frente a la meta establecida de 80. Aunque este indicador venía presentando un descenso mantenido hasta el curso 2022/2023, durante los dos últimos cursos (2023/2024 y 2024/2025) ha presentado , un repunte hasta situarse en 123.

La Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral se sitúa en un 57.7% un ligero descenso respecto al 60.9% del curso pasado, pero no significativo. No se requiere acción .

Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo se sitúa en un 70.4% respecto al 69.1% del curso pasado. Este indicador se mantiene estable, sigue estando por encima de la mesa establecida y está relacionado con el número de tesis matriculadas. No se considera que requiera apreciación adicional o

corrección de la meta establecida

VAIP ponderado de los directores de tesis es de 206.7 respecto a la meta definida de 150. Presenta un incremento de un casi 5% respecto al curso anterior. El PDT está por encima de la media (145.1) de los programas de doctorado. No se considera que requiera apreciación adicional o corrección.

Tasa de profesores con sexenio activo en este caso el valor es de 86.1 respecto a la meta definida de 90, lo que implicaría estar por debajo de dicha meta. Este indicador presentó un mínimo en el curso 2022/2023, pero durante los dos últimos cursos está aumentando. Teniendo en cuenta que se ha realizado el informe de reacreditación, la tasa contemplada en dicho informe ha sido de un 93% teniendo en cuenta el número de profesores vinculados a algunos de los equipos de investigación. Por ello, se propone mantener la meta de 90%. Se seguirá monitorizando su evolución y se espera que siga la tendencia positiva.

Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo. Este indicador ha pasado de 95.5 a 95.8, lo que supone un cambio mínimo. La desviación estándar durante los últimos años es de +/- 1% y el valor está por encima de la meta establecida de 90. No se propone ninguna modificación ni acción correctora.

Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP. Este indicador sufrió un descenso en el 2023/2024 de 64.4 a 59.7, pero en el curso actual (2024/2025) ha vuelto a repuntar a 62.5% y sigue estando por encima de la meta establecida de 50. No se propone ninguna modificación ni acción correctora.

Tasa de tesis con codirección con externos. Este indicador con un valor de 12.2 se está presentando un descenso continuado durante los últimos cursos. Sigue estando por encima de la meta establecida de 10% y no se propone ninguna modificación ni acción correctora, pero si su monitorización. De todos modos, se espera que en el próximo curso este indicador repunte, ya que actualmente se han introducido varios investigadores externos .

Tasa de estudiantes internacionales. Este indicador con un valor de 32.5% presenta una ligera tendencia descendente. Sigue estando por encima de la meta establecida del 30%, pero se monitorizará su evolución en el próximo curso.

Tasa de directores de tesis internacionales. Valor de 8% respecto a la meta definida de 10 y con un fuerte aumento respecto el curso anterior (4%). Este valor sufre fuertes fluctuaciones, desde el 8% en 2019 hasta el 4.7% del curso 2023 pasando por valores de 10.39. Tal y como se apuntó en el informe pasado, este indicador ha repuntado y se propone mantener la meta del 10% monitorizando su evolución por si fuera necesario su reajuste.

Vuelve a merecer especial atención la Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo, la cual se acerca al 100% . Este indicador se correla con la Tasa de profesores con proyectos/contratos y que sean IP, la cual está en un 62.5% estando dentro de Q3 respecto al resto de programas

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	20	13	20
Tasa de abandono inicial	10	7	10
Tasa de rendimiento (graduación)	60	20	40
Tasa de rendimiento general	40	30.8	30
Nivel de eficiencia	3.5	4.6	4
Nivel de eficiencia general	4	4.7	4.5
Promedio de contribuciones científicas por tesis	6	7.8	6
Tasa de tesis con estancias de investigación	35	30.8	35
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	90	73.3	90
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	2	7.7	2
Tasa de tesis con Mención Internacional	35	30.8	35

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Tasa de tesis con Mención Industrial	3	7.7	3
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	75	69.2	75
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	75	92.3	75
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	50	69.2	50

## Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Los indicadores de este nivel han mejorado respecto al curso pasado y muchos de ellos han remontado respecto al curso pasado.

Número de tesis defendidas ha sido de 13 respecto a la meta de 20. Este valor se sale claramente de la tendencia (valor atípico). Teniendo en cuenta el nº de alumnos matriculados (aumenta), a fecha actual hay 6 tesis finalizándose (fase final o defendidas), no se propone ninguna modificación, pero si la monitorización del mismo.

Tasa de abandono inicial. La tasa de abandono ha sufrido un ligero repunte pasando de un 6.8 a un 7, suponiendo un empeoramiento. Este indicador está por debajo de la meta de 10 y no se propone modificación.

### Tasa de rendimiento (graduación).

o La duración en años que los estudiantes emplean en el programa de Telecomunicación está en torno a los 4.6 años lo que provoca que esta tasa de rendimiento sufra grandes fluctuaciones (7.7%, 63.6%, 25% y 20%).

o Se plantea seguir con las acciones planteadas como acciones de concienciación a directores y a doctorandos respecto a fechas y duración de la tesis, realización de charla a los alumnos y directores de doctorado e insistir en la hoja de ruta respecto a las horas formativas como indicador objetivable de la evolución de tesis.

### Tasa de rendimiento general.

o Este indicador es sensible a la dedicación por parte de los doctorandos y la tasa ha mejorado respecto a otros cursos, pasando del 20% al 30.8% ajustándose a la meta establecida en 2023/2024 del 30%. Al igual que la Tasa de rendimiento (graduación) fluctúa notablemente y no se propone cambio.

El Nivel de eficiencia ha sufrido un ligero empeoramiento aumentando de 4.4 a 4.6 y posicionándose por encima de la meta establecida. Por otro lado, el hecho de que los doctorandos empleen casi la totalidad del tiempo disponible, permite también que el número de publicaciones por doctorando sea elevado, tal y como se refleja en el indicador Promedio de contribuciones científicas por tesis el cual ha pasado de un discreto 5.7 a un 7.8.

A pesar de que la Tasa de tesis con estancias de investigación ha aumentado ligeramente hasta el 30.8 %, el Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad ha disminuido, con una media de 73 días. Ambos indicadores están por debajo de las metas, pero no se plantea modificación.

Respecto a los indicadores de Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela Tasa de tesis con Mención Internacional y Tasa de tesis con Mención Internacional,todos ellos han aumentado notablemente respecto al curso pasado (cotutela de 0% a 7.7%, internacional de 20% a 30.8% e industrial de 5% a 7.7%). Aunque estos indicadores son alentadores y están por encima de las metas establecidas (salvo mención internacional), no hay que perder de vista que el nº de tesis defendidas este año es relativamente bajo y podría estar enmascarando estos indicadores. Se observará la evolución de los mismos.

La Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario ha mejorado respecto al curso pasado, pasando del 50% al 69%. Algo similar ha pasado con la Tasa de tesis con calificación CumLaude que ha pasado de un 70% a un 92.3%. Evidentemente existe una mejoría en ambos indicadores, pero podría estar siendo enmascarado por el bajo nº de tesis defendidas. Se propone dejar las metas tal y monitorizar esta tendencia.

Por último, la Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional ha disminuido ligeramente y se ha situado en torno al 69%, pero permanece por encima de la meta establecida del 50%. No se proponen cambios.

Tal y como se apuntó en el informe pasado, viendo la evolución de estos indicadores , parecen presentar una

clara tendencia bienal, y si el curso pasado estábamos en un valle inferior, este corresponde a un pico tal y como se ve en el que la gran mayoría de los indicadores . Es por ello, que se plantea mantener las metas.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

En el informe del curso anterior 2023/2024 y en la subsanación correspondiente se habían incluido un cambio de las metas de los siguientes indicadores. Pero dichos cambios no quedaron reflejados. Actualizamos dichas metas en el curso actual e incluimos la justificación ya presentada. Hemos realizado el informe atendiendo a las metas propuestas el curso pasado:

Viendo que los 4 indicadores están relacionados c se plantean los siguientes cambios en las metas propuestas:

Tasa de rendimiento (graduación) se plantea pasar de 60% al 40%

Tasa de rendimiento general se propone pasar de 40% a 30%

Nivel de eficiencia se plantea pasar de 3.5 años a 4 años

Nivel de eficiencia general se propone pasar de 4 años a 4.5 años

Los indicadores con propuesta de cambio, están alineados con la duración de los estudios en el programa de doctorado en Telecomunicación. Este programa es un programa exigente, donde muchos estudiantes apuran las dos prórrogas para conseguir los méritos (fundamentalmente publicaciones tal y como queda reflejado en el indicador Promedio de contribuciones científicas por tesis). Adicionalmente, algunos doctorandos/as tampoco prevén correctamente el tiempo que implica la redacción más el tiempo de gestión para los trámites de defensa.

También se ven fuertes fluctuaciones bienales en la Tasa de rendimiento general con tendencias dispares en función del curso. Por ejemplo, cursos 2018, 2020 y 2022 tendencia positiva, mientras que cursos 2019, 2021 y 2023 tendencia negativa.

Por ello, se plantea una reducción de estos indicadores para que estén más alineados con las metas medias alcanzadas durante los últimos años y se preserve la calidad de las tesis, a pesar que la duración sea algo mayor.

Así mismo, se monitorizará estos indicadores y se seguirán con las acciones planteadas en el curso 2024/2025 y 2025/2026: concienciación a directores y doctorandos respecto a las fechas y duración de la tesis, realización de charla a los alumnos y directores de doctorado e insistir en la hoja de ruta respecto a las horas formativas como indicador objetivable de la evolución de tesis.

## Nivel 3. Indicadores de satisfacción

Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8	8.8	8
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	8	8	8
Satisfacción media del titulado a los dos-tres años	7.5	7	7.5

## Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

La Satisfacción media del profesorado con la gestión del título es de 8.8 y supone un descenso respecto al curso anterior que fue de 9.5. Este indicador sigue estando por encima de la meta establecida, y por encima de la mediana respecto al resto de programas de doctorado.

La tasa de respuestas por parte del profesorado para este curso es de un 39.71% algo menor respecto a la media de los últimos 5 cursos que ha estado entorno al 40% con una desviación de  $\pm 7\%$ . Se necesita plantear algunas acciones que incremente esta tasa de participación .En términos generales la satisfacción es alta en todos los indicadores salvo el P05. Reconocimiento recibido por la tutorización/dirección de tesis es adecuado que sigue presentando la peor valoración de todos y que es algo ajeno a la gestión del programa de doctorado y a la propia Escuela de Doctorado.

La Satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de 8 mejorando respecto al curso pasado y situándose justamente en la meta establecida. Aunque no es un gran aumento, es la puntuación más alta de los últimos cursos.

La tasa de respuestas por parte de los estudiantes para este curso ha sido de un 48.39% una de las más alta

de los últimos cursos y superior a la media de los últimos 5 cursos que ha estado entorno al 31% con una desviación de ±11.5%. A este aspecto, la delegada de alumnos del PDT ha tenido una repercusión muy positiva a través del envío de avisos para conseguir aumentar el porcentaje de participación.

De los indicadores peor valorados, destacamos el P07. Los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de estancias de investigación (movilidad) son adecuados y P08. Los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de la carrera profesional (empleabilidad e inserción laboral) son adecuados.

La Satisfacción media del titulado a los dos-tres años presenta un valor de 7 suponiendo un aumento de medio punto respecto al valor del curso pasado y estando muy próximo a la meta definida de 7.5

Se considera que no es necesario redefinir las metas de esta dimensión, pero si continuar trabajando en la mejora de las mismas, pues se considera que hay margen para ello, por un lado en la tasa de respuestas, y por otro el grado de satisfacción general de los alumnos y profesorado con el título.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Se puede apreciar que los indicadores que evalúan esta dimensión presentan un buen resultado situándose todos ellos por encima del 9. Esto está en concordancia con el tiempo y nivel exigido en el programa y que lastra los indicadores de eficiencia contemplados en el Punto 1.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.74
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.85
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.79
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.62
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.82
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.79
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.74

## 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

La Comisión de Calidad de la UPV realizó una revisión del informe emitido originalmente asociado al curso 2024-2025. En dicho informe se solicitaba cambios relacionados con erratas y finalización de acciones de mejora, las cuales fueron subsanadas.

### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

El programa fue reacreditado Favorablemente por la AVAP en 2025. En dicho informe se ratifica que es un programa afianzado constatando que el título cumple satisfactoriamente con los criterios de calidad establecidos en el Real Decreto 99/2011 y en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (nivel 4 del MECES).

Las acciones de mejora recomendadas han sido:

Incrementar la participación en las encuestas de satisfacción del alumnado, profesorado y egresados, promoviendo acciones específicas de motivación y comunicación. A este respecto y gracias a la participación más activa de la presentante de alumnos del PDT se ha conseguido aumentar notablemente la participación por parte del alumnado. Respecto a la participación del profesorado, va mejorando y se volverá a mandar notificaciones a través de la plataforma cuando se activen las encuestas

Ampliar la recogida de información a empleadores y otros agentes externos, con el fin de disponer de una visión más completa del impacto del programa.

Difundir entre el estudiantado el funcionamiento y relevancia del SAIC, reforzando su implicación en los procesos de evaluación y mejora continua. Este aspecto se pondrá un enlace en la página web así como se

insistirá en la presentación que se hace del programa a doctorandos y directores

Revisar el sistema de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis, con el fin de mejorar la satisfacción del personal académico. Este aspecto no depende de la coordinación del programa sino del vicerrectorado de ordenación académica que establece los reconocimientos por dirección de tesis y el cual ha reducido desde hace años a un 50%.

Fomentar la obtención de Menciones Internacionales mediante convenios, estancias y acciones de movilidad adicionales. Desde las charla de presentación del programa se promoverá y animará a la obtención de esta mención. Una posible solución sería reforzar la mención internacional, industrial o tesis en cotutela con algún tipo de reconocimiento adicional. Este aspecto ya se intentó y el vicerrectorado denegó la propuesta.

Reforzar la formación en emprendimiento y transferencia de conocimiento, complementando la actual orientación académica e investigadora. Para este caso se podrían incorporar algún curso de formación transversal a todos los programas junto con promoción directa de transferencia de resultados de investigación.

Optimizar la información disponible en la web del programa, incorporando: resultados y logros de los grupos de investigación, enlaces directos a información sobre becas, plazos y procedimientos de defensa de tesis. A este respecto el PDT es consciente de la necesidad de migración de la actual WEB específica del programa hacia el nuevo formato institucional. Actualmente se ha solicitado apoyo para realizar tal cambio.

Una descripción normalizada de las funciones de tutores y directores. La Escuela de Doctorado en su comisión permanente está desarrollando un documento donde se recoge esta información. Se plantea la importancia que este documento sea enviado en el momento de matrícula tanto para doctorando como para los directores y/o tutores.

## 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

En la encuesta por parte del profesorado han participado 27 profesores de 68, lo que supone una tasa del 39% (el curso pasado fue de un 30%). Por parte del alumnado han sido 66 de 124 que implica una tasa del 48.39% (el curso pasado fue del 22%). Lo que implica un incremento en la participación, pero aún queda margen de mejora.

Ha llegado 4 comentarios por parte del profesorado y 6 comentarios por parte del alumnado.

¿ El ¿Profesor 1¿ critica la imposibilidad de dirigir tesis en solitario si no se es profesor del Departamento de Comunicaciones. Esta situación era derivada de la antigua memoria de verificación, pero desde hace ya tiempo se permite direcciones por profesores afines al programa aunque no sean del departamento original del cual derivaba el programa. Nos hacemos eco de que esta información no ha llegado a todos el mundo y en concreto a esta persona.

¿ Respecto al ¿Profesor 4¿ se entiende su comentario respecto a la información del número de publicaciones derivadas de las tesis, tiempo medio... Aunque esta información está disponible a través de los informes de gestión , a lo mejor no es fácilmente accesible. La comisión toma nota de reestructurar y que el informe de gestión este accesible directamente en la web propia del PDT.

¿ A nivel de PDT se destaca que ha habido un ligero descenso de los valores respecto al curso pasado y se incide en el indicador ¿P05-El reconocimiento recibido por la tutoración/dirección de tesis es adecuado¿ el cual sigue presentando el valor más bajo de todos ellos.

¿ Indicidemos también en la necesidad de que la información sea fácilmente localizable en la web propia la cual no está actualizada al nuevo formato y hay veces que puede resultar más inmediato localizar los documentos tipo en la web de la Escuela de Doctorado. Desde la coordinación del programa, se considera que la información que hay en la web de la escuela está correctamente organizada y es fácil de localizar y se gasta como referencia a la hora de buscar cualquier aspecto del doctorado.

De todos modos, también hay que ser cautos a este respecto, porque a pesar de la cantidad de información que hay (tanto en la página web de doctorado como en la del programa), hay gente que sigue preguntando por el procedimiento de forma general sin dedicar el esfuerzo necesario de realizar una búsqueda.

Respecto a los marcadores de los alumnos, presentan más fluctuaciones que los del profesorado, pero destacamos la tendencia positiva global de satisfacción con el programa. En cuanto a los comentarios.

¿ El Alumno 1 presenta una crítica al programa, pero en aspectos que son ajenos al programa. Indica textualmente ¿¿costó 3 años en publicar, gracias a editoriales que tienen tu artículo sin revisar ni responder a

comunicaciones durante más de seis meses¿, ¿Me han apuntado a proyectos ajenos a mi investigación¿... Aunque la encuesta es anónima, hemos tenido un caso similar (sino el mismo) y se le comunicó desde la dirección que cualquier problema que tuviese, estaríamos encantados de atenderle. Ha sido un caso muy delicado.

¿ El ¿Alumno 3¿ sugiere incorporar nuevas asignaturas transversales así como licencias Overleaf para estudiantes de doctorado.

¿ El ¿Alumno 6¿ demanda más recursos computacionales. La Universidad actualmente dispone de un pool de computación donde se pueden lanzar las simulaciones. Entendemos que las encuestas sean anónimas, pero una pena no poder avisar a este Alumno de este tipo de recurso puesto a disposición de la comunidad universitaria.

El resto de comentarios son para indicar su satisfacción con el programa

Así mismo, el curso pasado se realizó una charla a los alumnos donde, a parte de los aspectos generales contados en charla de bienvenida de la escuela de doctorado, se presentaron las principales características del PDT y se atendieron numerosas dudas.

## 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:  
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha realizado una actualización de la web de la escuela de doctorado donde la información general es fácilmente accesible. La CAPDT emplea esta página como referencia por contener información actualizada y accesible. La web propia del programa se va actualizando cosas puntuales como horarios de las comisiones, plantillas para la propuesta de evaluadores y tribunal, cambio en el reconocimiento de actividades formativas

Se plantea una acción en el que se migre la antigua plantilla de la web propia a las nuevas plantillas. Se hizo la consulta y se nos dijo que el ASIC iba migrándolas automáticamente. Se establecerán enlaces desde la web propia a la web de la escuela. Sobre todo en referencia a aspectos como Mención Internacional, Mención Industrial, cotutelas Así mismo, se indica la necesidad de seguir actualizando este curso.

## 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2210_2022_01	F	Se propone como acción bloquear mediante ventana emergente el acceso a la plataforma de gestión de tesis durante el periodo de encuestas, tanto para doctorandos como para directores, de forma que al entrar les salga una ventana emergente indicando que deben realizar la encuesta. Evidentemente con un botón que permita saltar dicha encuesta. Una vez realizada dicha encuesta, la ventana emergente no debería volver a aparecer.	Esta acción ha sido trasladada al ASIC por parte de la ERT para su valoración. Se mantiene en curso.
2210_2023_01	F	Restringir el acceso a la modificación de la base de datos de evaluadores y tribunales	Se ha trasladado a la Escuela de Doctorado y está lo mantiene en valoración con el resto de programas. Se mantiene en curso.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2210_2021_03	F	Establecimiento de unos requisitos mínimos en horas específicas para los informes anuales	<p>Esta actividad lleva varios cursos. Está siendo útil desde el punto de vista de la gestión porque permite que los doctorandos y directores se pongan en sobreaviso respecto a la consecución del número de horas conforme se aproxima el plazo de depósito.</p> <p>El indicador de "Tasa de rendimiento" no ha sufrido una gran mejora, pero a nivel de gestión ha sido muy bueno y clarificador. Ha permitido a la CDT detectar y avisar de antemano casos límite.</p>

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2210_2024_01	F	Creación un correo de consulta entre la escuela de doctorado y coordinadores/PTGAS del programa	<p>Legan muchas consultas, hay veces que la coordinación la puede resolver, pero hay otras veces que hay que consultar a la escuela de doctorado.</p> <p>Somos conscientes del gran volumen de correos que se deben atender. Pero la creación de un correo específico para consultas entre coordinadores/PTGAS y la escuela que fuese más ágil que el correo genérico de la escuela de doctorado. Plantear entre el resto de los programas para ver si están interesados y la ED para ver si puede destinar recursos.</p>
2210_2024_02	E	Migración de la página web programa de doctorado al nuevo formato	<p>Anteriormente se mantenía la información actualizada, pero estructurada en el formato de web anterior.</p> <p>Se propone la migración al nuevo formato Wordpress de la página propia del programa de doctorado de Telecomunicación, el cual es más visual y se espera que permita estructurar la información específica del programa de forma más cómoda.</p> <p>Se espera mejorar el marcador P04.</p>
2210_2024_03	F	Comprobación de múltiples doctorandos en las publicaciones	<p>Cuando se valoran las publicaciones científicas, hay que incluir el informe de coautoría en caso de existir más de un doctorando. Pero hay veces que el nº de autores es elevado y es difícil identificar los doctorandos y por tanto la necesidad del informe coautoría.</p> <p>Se propone que al generar el listado de autores en la pantalla de validación de contribuciones científicas, aparezca una columna adicional indicando si ese autor figura o no en la base de datos como estudiante de doctorado.</p>
2210_2024_04	C	Actualización de la memoria de verificación	<p>Es necesaria la actualización de la memoria de verificación, que ya tenía más de 12 años y se exige por parte de ANECA:</p> <p>Se actualizarán los grupos de investigación, y se revisarán y actualizarán procesos internos como pueden ser titulaciones de acceso, o evaluación del plan de investigación por evaluadores externos.</p>

## 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Dentro de las acciones y ayuda en la tesis, se han actualizado las plantillas de la propuesta de evaluadores y tribunales incluyendo los nuevos criterios:

los dos géneros en la propuesta titular de tribunal, que todos los evaluadores sean de instituciones diferentes...

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

El programa de Telecomunicación es un programa consolidado (también recogido en el informe de reacreditación), con una gran trayectoria, y con unos niveles de exigencia elevados que provoca el alargamiento de las tesis hasta el máximo permitido ( Nivel de eficiencia se sitúa en 4.6 años) y compaginando en algunos casos el desarrollo de la tesis doctoral con contratos, provocando doctorados a tiempo parcial y al empleo del periodo máximo otorgado por la escuela de doctorado. El indicador de Tasa de Rendimiento General mejora ligeramente respecto a la Tasa de rendimiento (graduación) ya que este primero tiene en cuenta el tipo de dedicación. También es de remarcar el nº de tesis doctorales desarrolladas bajo el paraguas de contratos predoctorales, el cual presenta una tasa del 57.7%. El número de profesores con sexenio activo es un indicador muy positivo (93%) así como el porcentaje con proyecto activo (95.8%).

A lo largo de este curso y al igual que en el curso anterior, se han atendido varias solicitudes por agotar el tiempo máximo En el informe pasado, se indicó que se haría especial hincapié en la charla del programa a este respecto y en la medida de lo posible se trataría de evitar este tipo de situaciones y efectivamente, es de remarcar que las solicitudes que se han atendido han sido solicitudes para poder gestionar y acelerar el depósito antes de la fecha máxima y no para la búsqueda de extensiones temporales. El hecho de que se haya establecido una hoja de ruta respecto a horas formativas también ha repercutido positivamente.

Se sigue la tendencia en la titulación de acceso al programa, orientando no solamente hacia titulaciones específicas de telecomunicaciones sino hacia titulaciones afines como grados y master en física, gestión de datos, inteligencia artificial. Destacamos también el acceso por parte de titulados con el master de Ciberseguridad impartido en la escuela de Informática. Aunque la memoria de verificación recoge las condiciones de acceso, la aparición de nuevas titulaciones está implicando que la comisión deba analizar y resolver casos no contemplados. Todo esto está haciendo que el perfil del doctorando sea más heterogéneo y ya fue incluido en la memoria de reacreditación del curso pasado. También destacamos variabilidad entre directores, los cuales siempre han sido profesores adscritos al departamento de comunicaciones, pero que debido al crecimiento de los institutos y centros de investigación vinculados al programa, hay directores de otros departamentos.

Por último, se sigue empleando Teams para aclarar dudas y se ha detectado muchas consultas sobre el proceso y plazos de defensa. Destacamos también la participación de la doctoranda Marta Botella como representante de los estudiantes de Telecomunicación, la cual ha sido fundamental para mejorar la tasa de participación de las encuestas .

Es de remarcar la tendencia bienal que se está apreciando en algunos los marcadores del programa: es algo muy interesante de analizar. Por ejemplo, el desarrollo de tesis doctorales con mención internacional, 2018->44.4%, 2019 -> 33.3% (bajada), 2020-> 45% (subida), 2021-> 27.8% (bajada), 2022->38.9% (subida), 2023-> 20% (bajada), 2024 -> 31% (subida). Las menciones industriales y en cotutela, también han repuntado.

Por otro lado, hay que hacer hincapié en el promedio de contribuciones científica generadas por tesis ha repuntado hacia valores normales (7.7).

Hay que prestar especial atención al bajo número de tesis defendidas en este curso: 13 respecto a las 20 habituales. Es de esperar que este valor atípico provoque un repunte en próximos cursos debido a que el nº de estudiantes está aumentando. Actualmente (curso 2025/2026) ya se han defendido 2 tesis y hay 5 tesis en fase de evaluadores externos a falta de las del 2026.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

En el informe del curso 2023/2024 y en su subsanación correspondiente se incluyó un cambio de las metas de los indicadores mostrados a continuación. Pero dichos cambios no quedaron reflejados en la plataforma. Se han actualizado dichas metas en el curso actual (2024/2025) y se han trasladado y actualizado la justificación ya presentada.

Tasa de rendimiento (graduación) se plantea pasar de 60% al 40%

Tasa de rendimiento general se propone pasar de 40% a 30%

Nivel de eficiencia se plantea pasar de 3.5 años a 4 años

Nivel de eficiencia general se propone pasar de 4 años a 4.5 años